

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La antropología social, como materia optativa de la etapa de bachillerato, contribuye en gran medida a la formación del alumnado en los ámbitos académico, social, ético y profesional. Esto ocurre tanto por los problemas y contenidos teóricos que se abordan (hábitos y estilos de vida, códigos normativos, rituales, instituciones, jerarquías y procesos sociales, etc.) como porque promueve la creación de hábitos de investigación (análisis de hechos y datos, argumentación contrastada, trabajo de campo, etc.). Entre los objetivos estratégicos de esta materia se encuentra la construcción de conocimientos sobre la diversidad cultural, profundizando en temas como las características culturales o la transformación de modelos sociológicos provocados por las migraciones, el mestizaje, las ocupaciones de los territorios, los intercambios comerciales, etc., incidiendo con todo esto en cómo influyen en la construcción de las identidades de las personas, los pueblos o la identidad de los pueblos. Esto debe animar a los estudiantes a desarrollar el interés (en los casos en los que lo haya) por el marco cultural de País Vasco y su origen, a compararlo con otras culturas para poner en valor su patrimonio natural, cultural, social e histórico. De lo anteriormente expuesto se desprende también que esta materia puede aportar experiencias que desarrollen la creatividad y la innovación, ya que requiere la búsqueda de soluciones a los problemas abordados, a través de trabajos de investigación social y rural, elaboración de informes, participación en entrevistas dialógicas o dinámicas, o la creación de proyectos de desarrollo sociocomunitario. El alumnado deberá desarrollar una investigación etnográfica basada en el trabajo de campo, desde sus intereses, alimentando el conocimiento del patrimonio material e inmaterial desde la lógica del aprendizaje basado en competencias.

Los tipos de producción que se puedan llevar a cabo para la adquisición de conocimientos fomentarán la interacción de todas las competencias, ya que la investigación se centrará en el trabajo autónomo y cooperativo. La reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que conforman el entorno cultural vasco y otros entornos culturales sirve a su vez para promover la madurez personal y social del alumnado y desarrollar los aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que conforman su dimensión intelectual y su identidad. Aunque se trabajan todas las competencias clave, se abordan especialmente la Competencia Ciudadanía, la Competencia Personal, Social y de Aprender a aprender, y la Competencia para la Conciencia y la Expresión Cultural.

Por los aprendizajes que plantea la materia, el tratamiento de los problemas o fenómenos de proximidad relacionados con las situaciones del alumnado, y por la diversidad de enfoques que puede promover, además de facilitar las formas de trabajo por áreas, crea un espacio idóneo para impulsar la colaboración con agentes locales, culturales, sociales e institucionales. Por la visión holística propia de la antropología social y la diversidad de métodos de investigación, se pueden establecer vínculos naturales con las materias científicas, humanas y artísticas. La cultura está formada por los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, las costumbres y el derecho, por eso puede trabajar en colaboración con materias como la historia, la geología, la geografía, la filosofía, las matemáticas o los fundamentos del arte, entre otras muchas.

En la lógica del carácter holístico de la materia, las competencias específicas están relacionadas tanto con la profundización de las líneas de investigación de la antropología como con la experimentación de las prácticas de los etnógrafos. Las dos primeras competencias buscan comprender el marco conceptual y metodológico de la antropología social. La tercera, por el contrario, contiene las capacidades psico-emocionales necesarias para la investigación etnográfica sobre la realidad local. La cuarta pretende comprender los sistemas que constituyen las líneas de investigación de la antropología (religión, realidad socio-económica, familia, simbolismo, etc.) para abarcar la riqueza de la antropología y su dimensión de influencia cultural, social e histórica. La quinta profundiza en las relaciones entre uno mismo y la cultura y ayudará al alumnado a identificar nuevas variables en el análisis de la construcción de la identidad. La sexta trata de analizar las variables objeto de investigación de la antropología desde una mirada crítica y autónoma, tomando conciencia de los retos que suponen la diversidad cultural y los diferentes modelos de relación intercultural, tanto igualitarios como dominantes, y abordándolos a través del diálogo dialógico cooperativo. La última competencia llevará al alumnado a ponerse en la piel del etnógrafo para investigar las realidades culturales y sociales que lo rodean, así como para construir una fotografía completa de la etnografía vasca.

En cuanto a los criterios de evaluación, se formulan directamente relacionados con cada una de las competencias específicas señaladas y deben ser considerados como instrumentos de diagnóstico y mejora en cuanto al nivel de actuación que se espera de su obtención. Por ello, en cuanto a los conocimientos básicos, deben centrarse en los propios procesos y productos de aprendizaje y, para su correcta ejecución, precisan de instrumentos de evaluación variados que puedan adaptarse a los diferentes contextos y situaciones de aprendizaje en los que debe concretarse el desarrollo de la competencia.

Los conocimientos básicos se organizan en siete bloques respondiendo tanto a las ramas de la antropología como a las líneas de investigación y haciendo una aproximación a la etnografía vasca. Salvo con el primer bloque, que debe introducir a la antropología y dotar al alumno de herramientas básicas, tanto conceptuales como procedimentales, con el resto se puede actuar con flexibilidad, identificando tanto los intereses del alumnado como las necesidades del contexto (zona geográfica, momento social, proyectos del centro, etc.) y dedicando, en función de ellos, más tiempo a uno u otro bloque. En la medida de lo posible, es importante trabajar todos los bloques desde una perspectiva dialógica y vivencial, dando cabida a las diferentes prácticas y herramientas del trabajo del etnógrafo y a la reflexión cooperativa argumentada.

El primer bloque está dedicado a la introducción a la Antropología y a los métodos de investigación, enmarcando la antropología en un esquema básico de las ciencias. El segundo, Cultura y sociedad, se acerca al concepto de cultura y profundiza en las distintas caras de la enculturación asociada. El denominado como sociedad, cultura e identidad, desgrana la influencia de la cultura en nuestras identidades. Los tres bloques siguientes analizan los sistemas religiosos, familiares, socioeconómicos y simbólicos, líneas de investigación del antropólogo social. El último, La mirada al entorno desde la antropología, pretende hacer una fotografía de la etnografía vasca y empujar al alumnado hacia la práctica etnográfica local.

La enseñanza y el aprendizaje de la antropología no deben consistir en una mera presentación programática de innumerables temas, sino en crear una experiencia real de descubrimiento de preguntas antropológicas desde las que invitar al alumnado a la investigación analítica en torno a las mismas, a la evaluación crítica de las respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus actitudes personales. De esta última depende, además, que se desarrolle una praxis acorde con estas actitudes y que el alumnado reflexione sobre lo que puede orientar su vida personal, social y profesional. En este sentido, la programación de la materia deberá tener en cuenta el carácter dialógico, participativo, interdisciplinar, creativo y comprometido con los problemas de importancia inherentes a la actividad etnográfica, orientado a la consecución de la autonomía personal y la actuación crítica y ecosocial responsable de la ciudadanía.

Para que las perspectivas locales, de género e inclusivas estén integradas en la práctica educativa, y cuando haya que utilizar ejemplos, referentes artísticos, culturales, antropológicos, lingüísticos o sociales, debemos tener en cuenta la diversidad (funcional, sexual, afectiva, económica, de origen...), la igualdad de género y la dimensión vasca, comparándola con otras dimensiones culturales, si fuera necesario. Estos ejemplos deben servir de referencia para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo. Además, tal y como se menciona en los conocimientos y competencias básicas, es importante trabajar en el bachillerato una serie de referentes teóricos a través de ideas y autores concretos relacionados con la dimensión vasca y la inclusión que hemos mencionado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Utilizar los conocimientos y vocabulario básicos de la antropología, realizando una exploración contrastada y segura de las fuentes y utilizando procedimientos de investigación y comunicación, para analizar y explicar hechos, fenómenos o relaciones a través de la mirada holística de la antropología.

El objetivo de esta primera competencia es dar entrada a la antropología, teniendo en cuenta que se trata de un área totalmente nueva para el alumnado. Así, los orígenes y principios de la antropología, la

definición y el carácter, las ramas, la capacidad de conocer e interpretar las técnicas. Interiorizarán la concepción que da la mirada holística de la antropología y aprenderán a utilizar el vocabulario básico necesario para el trabajo etnográfico. En este sentido, el alumnado recibirá información del profesorado en ocasiones, pero también la buscará por su cuenta en otras ocasiones, familiarizándose con el uso de los procedimientos de investigación y comunicación. La idea, con la información recibida por una u otra vía, es en todo caso realizar un análisis riguroso de los contenidos, promoviendo una reflexión investigadora y autónoma sobre el mismo más allá de la mera interiorización de esta información. Este proceso de búsqueda y organización de información relevante, tanto en entornos digitales como analógicos, parte de un dominio de criterios y procedimientos que se trabajan a lo largo de todo el currículo.

Asimismo, para la producción y transmisión de conocimientos es necesario el dominio de métodos y protocolos. Por último, es importante que, en lo que es una introducción al tema, y sobre todo porque está relacionado con los conocimientos básicos, despierte la curiosidad del alumnado para alimentar su motivación. En este sentido, las actividades relacionadas con los conocimientos y vivencias que les son propios son fundamentales, porque ponen sobre la mesa preguntas y dudas, en vez de centrarse en la corrección de respuestas y contenidos. Esta fase es imprescindible para entrar en el campo de la manera más natural y entender que hablamos del estudio de los marcos culturales que nos afectan a todos/as.

Esta competencia específica está relacionada con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CCEC2.

2. Utilizar métodos y técnicas de trabajo de la antropología, realizando hipótesis explicativas y comparaciones interculturales y valorando críticamente los modos de vida, para analizar las características del ser humano y los elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades.

El conocimiento de las técnicas básicas de investigación de la antropología parte del dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales, analógicos, como en el ámbito académico y el más cotidiano. Por otro lado, la investigación antropológica que se realiza a partir de fuentes requiere no sólo el desarrollo del hábito de lectura, sino también la utilización de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación y evaluación crítica de estas fuentes, tanto escritas como orales, audiovisuales. Asimismo, el alumnado debe acercarse a la observación rural y a la arqueología, fuentes básicas de conocimiento de la antropología, desde el punto de vista de la práctica en lo que se refiere a la primera y, desde el punto de vista de los recursos de nuestro entorno relacionados con la arqueología (museos, excavaciones, etc.) en lo que se refiere a la segunda. También exige el dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de conocimientos obtenidos de la investigación antropológica, como la elaboración de pautas para la realización y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, discursos, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de creación. El objetivo es motivar al alumnado en torno a la investigación antropológica a través del desarrollo y comunicación de un proyecto en un contexto cercano. Esta propuesta, bajo el formato de trabajo de investigación, ayudará a profundizar en el conocimiento del propio entorno cultural y social y a desarrollar la opinión y la autonomía.

Esta competencia específica está relacionada con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CC1, CCEC1.

3. Adquirir autonomía para afrontar los retos, asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio propio, para desarrollar proyectos de investigación y realizar análisis etnográficos significativos de las sociedades y culturas.

Para afrontar con éxito un proyecto es imprescindible conocer y valorar los rasgos diferenciales y personales propios y ajenos. Una correcta identificación de las capacidades de las personas permitirá configurar un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y refuerce las fortalezas de unos y otros, adaptándose así a las necesidades del proyec-

to al que se pretende llegar. La constitución de grupos de trabajo requiere la puesta en marcha de estrategias que definan objetivos, normas, roles y responsabilidades de forma equitativa y favorezcan la diversidad entre sus miembros. Se consiguen así grupos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar inteligencia colectiva a través del diálogo, que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación.

El correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales (empatía, assertividad, resiliencia, negociación, liderazgo y respeto a los intereses, elecciones e ideas de los demás), así como el conocimiento de diferentes idiomas y el uso de habilidades comunicativas, facilita una visión compartida entre los miembros del grupo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de colaboración para lograr un crecimiento personal y colectivo. La antropología social y cultural proporciona un espacio natural para el entrenamiento de todo lo anteriormente mencionado, ya que una de las funciones de esta materia será desarrollar un proyecto en torno a una investigación antropológica contextualizada y, yendo más allá, todos los conocimientos básicos deben orientarse hacia una investigación lo más autónoma posible.

Esta competencia específica está relacionada con los siguientes descriptores: CCL3, STEM3, CD1, CPSAA1.2, CC1, CE2, CE3.

4. Comprender los ejes de trabajo de la investigación antropológica, analizando estudios y teorías etnográficas sobre creencias, religión, sistema de parentesco, símbolos, sistemas socio-económicos, lenguas, género y variables de edad, mediante procedimientos críticos y dialécticos, para crear una visión rigurosa y crítica de la riqueza de la antropología y de su influencia cultural, social e histórica y su contribución al patrimonio común.

Una de las funciones educativas de la antropología, teniendo en cuenta que analiza las organizaciones culturales y sociales desde un punto de vista holístico, es la de mirar las culturas y los seres humanos expuestos a ellas desde el análisis de las diferentes variables de creencias, religión, sistema de parentesco, sistema de símbolos, sistema socioeconómico, género y edad, para contribuir a la comprensión integral, sistémica, interdisciplinar y transdisciplinar de los factores culturales que condicionan nuestra vida.

Para ello, además de realizar estudios y análisis de fuentes fiables, necesitamos procedimientos dialógicos, una visión antropológica comparativa del análisis social y cultural, para vestirnos con un suplemento de reflexión individual y cooperativa. Una vez ofrecido el marco conceptual básico, el análisis de cada sistema debe partir del análisis de las realidades culturales que rodean al alumnado. De esta forma, el alumnado tendrá la oportunidad de adoptar una visión holística de las culturas y tomar la dimensión de la influencia de esta variable en su entorno, así como de reflexionar cooperativamente y argumentadamente sobre su impacto personal y social.

Esta competencia específica está relacionada con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Comprender el concepto de enculturación y su influencia estructural en el desarrollo de la identidad, analizando todas las variables (género, edad, sexualidad, conocimiento, emociones) desde una perspectiva holística de la antropología, para enriquecer la reflexión sobre la construcción de la identidad.

La enculturación hace referencia a ese proceso de aprendizaje en el que un individuo conoce las normas, costumbres, habilidades y valores de la sociedad. De aquí se deduce que detrás de los propios puntos de vista y actitudes está la presencia de factores culturales cuya influencia es importante. Tomar conciencia de esto es básico para entender que lo que se ve en nuestro funcionamiento y en nuestras relaciones está, en gran medida, bajo la influencia de marcos culturales cercanos. Esto que parece tan básico, no es tan fácil de entender si no hay una buena guía. En el mismo censo, no es sólo algo que se entiende desde la aproximación teórica en muchas ocasiones, por lo que el estudio de los casos, en

contacto con los conocimientos, ayuda mucho al alumnado. Así, aunque sea de forma indirecta, pero abriendo la puerta a que los alumnos hablen de sí mismos, algo que hay que hacer siempre con mucho cuidado, los alumnos tienen la oportunidad de conocerse a sí mismos a partir del análisis de los casos de otros y del análisis de los conceptos e ideas que aparecen en ellos. Cuando están en plena construcción de la identidad, entre los factores que influyen en este proceso hay que poner al alumnado ante la necesidad de tener que entender, desde la abstracción, el de la cultura, asumiendo y cuestionando a la vez la influencia de la cultura sobre todos/as.

Esta competencia específica está relacionada con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CC1, CCEC1, CCEC3.1.

6. Profundizar en la reflexión sobre la diversidad cultural analizando diferentes modelos de relación intercultural, utilizando el análisis de casos y el diálogo cooperativo argumentado para mejorar la convivencia y ser conscientes de su influencia en las culturas y en nuestra forma de vida.

Con esta competencia se pretende trabajar la capacidad del alumnado, individual o colectivamente, de investigar las relaciones que surgen como consecuencia de la convivencia, la asimilación o la confrontación intercultural, como la globalización, el etnocentrismo, el colonialismo o los paradigmas de la multiculturalidad y desarrollar una argumentación crítica sobre los mismos. Para motivar esta investigación se puede partir de realidades externas o de vivencias locales y personales, siempre que se enmarque en el análisis holístico y etnográfico que requiere la antropología. Asimismo, se describirán y explicarán los efectos sociales, populares y culturales de la sociedad de consumo del siglo XXI (consumismo, sobreexplotación de los recursos naturales, deslocalización de la producción de mercancías, etnocentrismo, aculturación, etc.). Lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, la antropología exige analizar todas las variables que componen las culturas para que sean los alumnos quienes, de forma razonada y coherente, descubran, a través de la investigación personal y de la interacción y el diálogo con los demás, los principios y actitudes que le son propios.

Esta competencia específica está relacionada con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA1.2, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

7. Realizar un análisis de las culturas y organizaciones sociales cercanas, analizando los trabajos de etnografía y utilizando el trabajo de campo para tomar conciencia de su diversidad de variables y profundizar en la etnografía del País Vasco y en la realidad actual.

El trabajo de campo juega un papel fundamental en la investigación etnográfica. En el camino hacia el conocimiento de nuestro entorno cultural y social, el alumnado tiene esa herramienta imprescindible. Así, para el desarrollo de esta competencia, se pondrán en marcha procedimientos de trabajo etnográfico para desarrollar el trabajo de investigación a partir de sus entornos culturales naturales. Pueden fortalecer la red intergeneracional y utilizarla para comprender mejor el modo de vida de sus predecesores y analizar sus efectos sobre ellos o profundizar en los sistemas que están detrás de los fenómenos culturales contemporáneos. Se les animará a poner en valor las culturas que conviven en el País Vasco y, en consecuencia, en los colegios y a mirar desde la antropología la riqueza que genera. También se les ofrecerá la oportunidad de profundizar en la abundante cosecha de etnografía vasca, por un lado, alimentar sus investigaciones etnográficas, y por otro comprender los referentes y recursos históricos y contemporáneos de la etnografía vasca.

Esta competencia específica está relacionada con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA4, CC1, CE1, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Antropología social	
Competencia específica 1	
1.1. Tomar conciencia de la riqueza y visión holística del trabajo etnográfico en textos, vídeos u otros materiales de diversos ámbitos culturales, identificando el vocabulario y las teorías antropológicas, así como en experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	
1.2. Adquirir un conocimiento básico de las líneas de investigación y ramas de la antropología, utilizándolas críticamente en el contexto de la práctica individual o colectiva de la investigación antropológica.	
Competencia específica 2	
2.1. Demostrar conocimiento práctico de los procedimientos básicos de la investigación antropológica, identificando fuentes fiables, buscando la información con eficacia y seguridad, comparando culturas y organizando, analizando, interpretando, evaluando y comunicando adecuadamente la información obtenida a través de medios digitales y más tradicionales, entre otros.	
Competencia específica 3	
3.1. Desarrollar una actitud exploradora, autónoma y activa en el ámbito de la etnografía, diseñando, elaborando y comunicando públicamente productos originales, tales como trabajos de investigación, conferencias, comentarios de texto u otros.	
3.2. Crear un equilibrio adecuado en el trabajo en equipo en la consideración de los problemas antropológicos entre los aspectos racional y emocional, especialmente los relativos a la convivencia intercultural y la asimilación de culturas, reflexionando específicamente sobre la cultura propia y otros ámbitos culturales.	
Competencia específica 4	
4.1. Comprender desde la abstracción las líneas de investigación de la antropología, la visión holística, los conceptos básicos relacionados con creencias, símbolos, parentesco, organización social y económica, sistemas de género y edad, relacionándolos con los debates contemporáneos en torno a las culturas y la organización social.	
4.2. Clasificar las líneas de investigación de la antropología y los subsistemas que hay detrás de ellas, analizando las culturas que nos rodean desde la mirada del etnógrafo. Enumerar las clasificaciones y subsistemas que hay detrás de cada línea de investigación, comprendiendo conceptos teóricos a partir de ejemplos.	
Competencia específica 5	
5.1. Interiorizar el sentido y la dimensión de la enculturación, profundizando en ejemplos relacionados tanto con uno mismo como con personas y colectivos del entorno.	
5.2. Construir un concepto adecuado de uno mismo y de nuestra dimensión biológica y cultural, reconociendo las múltiples dimensiones de su carácter e identidad, analizando la influencia de la cultura y sus diferentes aspectos, a través de investigaciones y diálogos sobre culturas y formas de ser personas.	
Competencia específica 6	
6.1. Conocer la dimensión y relevancia de los conflictos relacionados con la diversidad cultural y la convivencia intercultural, formulándolos, reconociéndolos y analizándolos desde la antropología, analizando casos, elaborando un diálogo cooperativo argumentativo y planteando dilemas éticos.	
6.2. Crear y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, sobre cuestiones y problemas relacionados con los diferentes modelos de relación intercultural, demostrando la correcta utilización de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentales.	
6.3. Identificar y evitar modos dogmáticos, falsos y parciales de sostener opiniones e hipótesis, utilizando virtudes argumentativas y explicando la naturaleza de tales mentiras y parcialidades.	
Competencia específica 7	
7.1. Conocer las variables de la cultura vasca y de la organización social desde la mirada antropológica, analizando el trabajo de los etnógrafos vascos y conociendo de primera mano los recursos materiales e inmateriales que ofrece el entorno.	